



## El Consejo Sometió Informe Al Estudiantado

Una serie de preguntas fueron hechas al Presidente del Consejo de Estudiantes, Pedro Muñoz Amato, en torno a una enmienda introducida al Reglamento del Consejo, en la Asamblea celebrada el miércoles 6 del corriente mes cuando se leyó el informe de las actividades realizadas por el Consejo.

La enmienda hecha al Reglamento dispone que "el Consejo de Estudiantes tendrá facultad para convocar a reunión general a los estudiantes cuando lo crea pertinente y podrá así auscultar la opinión del estudiantado; Disponiéndose que cuando el Consejo decida conocer la opinión de la mayoría de los estudiantes para acatarla, deberá siempre hacerlo mediante un Referendum y nunca por votación en Asamblea, y Disponiéndose además que el Consejo estará obligado a celebrar el Referendum siempre que la Asamblea convocada para auscultar la opinión del estudiantado así lo solicite por mayoría".

En la discusión de la conveniencia de esta enmienda tomaron parte entre otros Marcos Ramírez, Baltasar Quinones Elias, Carlos Carrera Benítez, Reverendos Juan Hernández Vallés y Domingo Toledo, Gerardo López y otros más.

El Consejero del Consejo, Profesor Jaime Benítez, hizo uso de la palabra a petición del estudiantado. Dijo el señor Benítez en términos generales que le emocionaba profundamente la actitud adoptada por el estudiantado universitario a través de los distintos momentos críticos del problema universitario. Exhortó además a los estudiantes a que continuaran dándole sus empeños a los problemas de la Universidad para hacer de ella lo que positivamente "debería ser y que actualmente no es".

Después de un intermedio forzoso declarado por la alarma aérea que comenzó cuando terminaba de hablar el señor Benítez, se procedió a anunciar a los estudiantes el laudo de los jurados de los Certámenes del Consejo que habían rendido sus veredictos. La medalla al mejor trabajo sobre Historia de Puerto Rico correspondió a Ricardo Alegria, por un trabajo sobre las invasiones que ha sufrido Puerto Rico desde el 1501.

La medalla a la mejor interpretación dramática correspondió a la señorita Leticia Tedeschi por su actuación en el rol del Ama, en la obra de García Lorca, Doña Rosita La Soltera.

A continuación damos una síntesis del informe rendido por Pedro Muñoz Amato sobre las actividades del Consejo durante el presente año:

Ha transcurrido cerca de un año desde que comparecimos ante ustedes a asumir la responsabilidad de ser vuestros representantes y a hacer el compromiso de honor de que haríamos todos los sacrificios necesarios para desempeñar esa función eficientemente.

Por eso, al informar hoy lo que hemos llevado a cabo, a vuestras actuaciones no debe dárseles otro valor que el de habernos esforzado por cumplir con un ineludible deber. Ningún esfuerzo es demasiado grande cuando hay la inminente necesidad de mejorar la Universidad para que cumpla la misión de orientar a su pueblo; misión que no ha cumplido y que en esta época de amenazante inseguridad y de confusión radical en que vivimos urge más que nunca que se cumpla.

Los estudiantes deben asumir una actitud de colaboración que es

decisivamente necesaria para que la Universidad cumpla su misión como institución al servicio de la cultura y al servicio del pueblo.

Tratando de desempeñar su responsabilidad y hacer eficaz la participación que al estudiantado corresponde en la tarea universitaria, el Consejo de Estudiantes ha realizado la siguiente labor:

### Actividades Culturales

Nuestro empeño en la realización de las actividades culturales se ha dirigido al mejoramiento cultural del estudiantado universitario y del resto de los puertorriqueños porque la Universidad debe ponerse en contacto directo con su pueblo.

Los certámenes auspiciados por el Consejo han tenido el propósito de fomentar entre los estudiantes el interés cultural y la preocupación por nuestros problemas. Una gran variedad de temas, con premios que se ofrecieron debido a la cooperación entusiasta de numerosas organizaciones y personas interesadas en nuestro desarrollo cultural, brindaban oportunidad a todas las aptitudes. Los temas eran Historia de Puerto Rico, Literatura Puertorriqueña, Poesía, Derecho, Química, Física, Biología, Reforma Universitaria, Sociología, Interpretación Dramática, y Ética Periodística.

Siendo un magnífico medio para llevar la Universidad al pueblo, hemos gestionado con insistencia la creación de la editorial universitaria, que además de dar a conocer nuestra actividad cultural, puede servir también para publicar libros puertorriqueños de valor. Los estudiantes deben insistir en la creación de la editorial. A falta de ésta, el Consejo se ha tomado de la iniciativa de recaudar fondos para organizar una editorial estudiantil cuyo propósito es editar conferencias y trabajos cortos para su distribución gratis en la Universidad y en la isla.

El Consejo ha solicitado de la dirección universitaria que en el próximo presupuesto se hagan asignaciones para sufragar los gastos de giras artísticas a través de la isla con representaciones gratis por el Coro y el Teatro de la Universidad, en plazas y campos. En muchas ocasiones hemos recalorado la necesidad de difundir el arte en nuestro medio y hace bastante tiempo que solicitamos la incorporación de un consejero técnico al teatro, sugiriendo que fuera el Sr. Alejandro Casona, quien estaba dispuesto a brindarnos su valiosa colaboración. Esa oportunidad no fué aprovechada por la Junta de Síndicos.

Hemos solicitado además, la ampliación de los cursos extramuros que actualmente se ofrecen en algunos pueblos de la isla.

Hay algo que no hemos hecho y que es necesario para el futuro. Los estudiantes, en sus diversas clases deben organizar misiones pedagógicas para dictar conferencias en las escuelas, en los municipios, en el campo, para hacer estudios, para recoger el folklore. Hemos gestionado la creación de un Consejo de Acción Universitaria Extramuros que fomente y dirija toda nuestra actividad de contacto con el pueblo.

### Relaciones Con El Exterior

La Universidad de Puerto debe cultivar relaciones estrechas con las demás universidades, especialmente las de norte y sur América. (Pasa a la página 8.)

### A Los Lectores De La Torre

Debido a la existencia de un estado de huelga en los talleres tipográficos en donde se imprime LA TORRE, nos vimos en la imposibilidad de publicar el periódico durante la pasada semana.

La dirección de LA TORRE no ha escatimado ningún esfuerzo para reanudar la publicación del periódico de los estudiantes y por ello es que ha sido posible la aparición de este último número del vocero estudiantil aunque debido a las limitaciones de la imprenta en que esta edición fué hecha, la apariencia del periódico es algo distinta a la que usualmente tiene.

### SE DISTRIBUYEN LOS TURNOS PARA LA MATRICULA DE VERANO

Durante esta semana se están distribuyendo los turnos para la matrícula de la Escuela de Verano entre aquellos estudiantes regulares que esperan matricularse en dicha escuela.

La tarjeta de turno será requisito indispensable para la matrícula. Estas tarjetas se distribuirán entre los estudiantes en los días anteriormente señalados, de 9 a 10 de la mañana, y de 3 a 4 de la tarde, en el segundo piso del edificio Hostos.

Los turnos para los maestros de instrucción pública serán enviados oportunamente a los superintendentes de escuelas y a los principales para su distribución.

J. J. OSUNA,

### SE FORMA CAPITULO DE LA ALFA BETA CHI EN EL COLEGIO

MAYAGUEZ: El 27 de abril se llevó a cabo una reunión para organizar el capítulo Beta de la Fraternidad Alpha Beta Chi. Presidió la misma al comenzar, el joven Luis A. Llop. Se aprobaron algunas enmiendas al reglamento que rige el capítulo Alpha de la Universidad para adaptarlo al ambiente colegial. Al elegir los Directores, se eliminó a los fraternos que se graduaban en este mes ya que la Directiva regirá durante todo el próximo curso. Salieron electos los siguientes jóvenes: Canciller, Fa-fael Betancourt; Vice-canciller Stanley Kadala; Secretario, Francisco José Bengoa; Tesorero, William Schwarz; Fical Jorge Rosso; Vocales, Carlos Cajigas y Elias del Valle. Los demás socios fundadores son los siguientes: Damián Rodríguez Trias, Luis Llop, Oscar Esteves Bas, Martín Iguina, César Ortiz, Felipe Vias, José Hawayek, Lorimer Román, José Roca de León, Rafael Pirazzi, Perfecto Montalvo, Enrique Gómez, Rafael Colón Char-dón.

Como primera actividad, se rendirá un homenaje a los fraternos graduados al terminar los exámenes finales del presente semestre. Ya se tienen en mente algunos planes para poner en práctica al iniciar el próximo año. Se nombró un Comité de Actividades que se encargará de levantar fondos.

### CLUB S. H. P. CELEBRA SU SEMANA ANIVERSARIO AYUDANDO LA DEFENSA

Un total de \$881.00 en Bonos y \$90.00 en sellos de la Defensa Nacional fueron vendidos por las señoritas del Departamento de Ciencias Domésticas que componen el Club S. H. P., durante la celebración de su semana de aniversario que tuvo lugar desde el 13 al 18 de abril.

## Texto Del Reglamento Del Consejo De Estudiantes

A continuación damos el texto del Reglamento del Consejo de Estudiantes tal y como le actualmentado después de haber sido enmendado en las últimas reuniones que celebró dicho cuerpo estudiantil:

Art. 1.—Esta organización se denominará "Consejo de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, Colegios de Río Piedras."

### FINES

Art. 2.—Los fines del Consejo de Estudiantes son los siguientes:

a—Constituir una organización genuinamente estudiantil que represente a todo el estudiantado de la Universidad.

b—Establecer un vínculo entre el estudiante y la Administración de la Universidad.

c—Cooperar con la Administración en la solución de los problemas universitarios.

d—Laborar para la creación de un verdadero espíritu universitario.

e—Cooperar con el profesorado en el cumplimiento de los imperativos culturales de la Universidad.

f—Cooperar con la Universidad en todo esfuerzo divulgador de los valores puertorriqueños.

### FACULTADES

Art. 3.—El Consejo de Estudiantes queda facultado para representar al estudiantado en todos los asuntos que conciernen a la buena marcha y progreso de la Institución.

Art. 4.—El Consejo de Estudiantes podrá hacer recomendaciones a la facultad o a la administración de la Universidad, según sea el caso, sobre cambios fundamentales en el currículum, facultad y organización administrativa de la Institución; y a tal efecto podrá solicitar información oportuna sobre cualquier cambio propuesto.

Art. 5.—El Consejo de Estudiantes tendrá facultad para convocar a reunión general de estudiantes cuando lo crea pertinente y podrá así auscultar la opinión del estudiantado; Disponiéndose que cuando el Consejo decida conocer la opinión de la mayoría de los estudiantes para acatarla, deberá siempre hacerlo mediante un "referendum", y nunca por votación en asamblea; y Disponiéndose además que el Consejo estará obligado a celebrar el "referendum" siempre que la asamblea convocada para auscultar la opinión del estudiantado lo solicite por mayoría.

El "referéndum" se celebrará de acuerdo con el Reglamento que para ello se establece en el Art. 33.

Art. 6.—El Consejo de Estudiantes queda facultado para sugerir y proponer, medidas encaminadas a corregir y subsanar cualquier deficiencia que a su juicio exista o pueda existir en lo futuro respecto del funcionamiento y la marcha de esta Institución.

Art. 7.—El Consejo de Estudiantes podrá proponer medidas disciplinarias, y cooperará en la solución de problemas que envuelvan quebrantamiento de la disciplina universitaria.

Art. 8.—Este Consejo de Estudiantes tendrá facultades para fomentar y dirigir actividades sociales y culturales universitarias.

### ORGANIZACION

Art. 6.—El Consejo de Estudiantes estará integrado por un representante de cada año de los distintos Colegios de la Universidad, excepto el Colegio de Leyes que elegirá un representante por cada

año, y uno por acumulación, por razón de su organización actual.

Art. 10.—Estos representantes serán electos por un año.

Art. 11.—Los representantes al Consejo serán electos de acuerdo con el Reglamento de Elecciones que se establece en el Art. 34.

Art. 12.—Una semana después de haberse terminado el trabajo de elección de los representantes, se procederá a la organización del Consejo de acuerdo con este Reglamento.

Art. 13.—Se considerará vacante el puesto de cualquier miembro de este Consejo en los siguientes casos:

a—Cuando falte dos veces consecutivas a las reuniones sin presentar excusa razonable.

b—Cuando falte a cinco reuniones en un semestre siempre que hubiere sido debidamente convocado para ellas.

c—Cuando se solicite por escrito con el respaldo de firmas de no menos de 2/3 partes de los miembros de la clase que lo ha elegido.

d—Cuando por acuerdo de 2/3 partes de los presentes el Consejo de Estudiantes formule cargos por incumplimiento, negligencia o inmoralidad contra cualquiera de sus miembros ante la clase que lo ha elegido y ésta reunida en asamblea, por mayoría determine que se declare vacante el puesto.

El procedimiento de la elección del nuevo representante deberá comenzar antes de transcurrir una semana después de la fecha en que se declare la vacante por el Consejo.

### Sección I EL CUERPO DIRECTIVO

Art. 14.—El Cuerpo Directivo del Consejo estará compuesto por los siguientes miembros: Presidente, tres Vicepresidentes de turno, un Secretario y un Subsecretario, y un Tesorero. Los demás miembros del Consejo se considerarán vocales del Cuerpo Directivo.

Art. 15.—El Consejo tendrá un Consejero nombrado de acuerdo con el Reglamento de la Universidad.

### Sección II DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO DIRECTIVO

Art. 16.—El Presidente del Consejo se considerará Presidente de todo el estudiantado de la Universidad.

Art. 17.—Los requisitos para ser Presidente de este Consejo son el de ser un graduando de la Universidad de Puerto Rico, el haber estudiado por lo menos el año inmediatamente anterior en la Universidad de Puerto Rico, además de aquellos que dispone el Reglamento de la Universidad.

Art. 18.—Los requisitos para ser Vicepresidente de este Consejo son los de haber aprobado 34 créditos, y no ser un graduando de la Universidad de Puerto Rico.

Art. 19.—Los tres Vicepresidentes integrarán el Comité Organizador del Consejo el año posterior a su ocupación del cargo de Vicepresidente.

Art. 20.—El primer Vicepresidente pasará a ser presidente del Consejo desde que el Presidente cesare en sus funciones y hasta que el Consejo se organice el próximo año escolar.

Art. 21.—El Tesorero abrirá una cuenta corriente en un banco de la localidad, y todo desembolso deberá hacerse en cheques, que serán firmados por el Presidente y el Tesorero.

(Pasa a la página 8.)



# Problemas Que Afronta La Profesión De Ingeniería

Por C. CALOR MOTA

Catedrático de Ingeniería Civil

El desarrollo enorme que ha tenido la educación de ingeniería en los Estados Unidos, con 165 instituciones aproximadamente ofreciendo cursos de ingeniería y una matrícula total de 75,000 estudiantes y una graduación anual de 10,000 de los cuales 2,000 son ingenieros civiles ha planteado serios problemas a la profesión de ingeniería los cuales son objeto de estudio y discusión por los más eminentes educadores y profesionales de la nación.

Entre los problemas serios que se han planteado a la profesión, existen:

(a) El número excesivo de graduados los cuales no puede absorber la profesión, y

(b) Si deben los ingenieros educarse más técnicamente y con más amplitud y por consecuencia si debe alargarse el programa de estudios a más de cuatro años.

Desde la primera graduación de ingenieros en 1919 hasta 1940, el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas ha concedido diplomas a 167 ingenieros civiles, a 64 ingenieros electricistas, a 117 ingenieros mecánicos y a 94 ingenieros químicos o sea un total de 442 ingenieros, los cuales han jugado un papel importante en el desarrollo del programa de obras públicas y en el progreso industrial de Puerto Rico. Afortunadamente los graduados de ingeniería civil han obtenido trabajo con facilidad y en la actualidad todos están trabajando en su campo correspondiente de su profesión, ya que en Puerto Rico esa es la carrera predominante en la ingeniería, gracias al vasto programa de obras públicas insulares y federales que se realiza actualmente y que durará por muchos años todavía.

También han conseguido oportunidad de trabajo en el campo de la ingeniería civil, graduados de ingeniería mecánica y electricista, ya que la demanda por ingenieros civiles ha sido muy superior a los disponibles en la isla, viéndose las entidades públicas y privadas en la necesidad de buscar personal técnico en otras ramas de la ingeniería.

Mientras dure este gran programa de obras públicas que se desarrolla en Puerto Rico, la profesión podrá absorber la mayor parte de los graduados de ingeniería del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico. Pero es indispensable que vayamos pensando en los tiempos en que la demanda por nuestros graduados de ingeniería en Puerto Rico no se convierta en un serio problema profesional, pues esta difícil situación está planteada ante la profesión en los Estados Unidos de Norteamérica. Existen varios remedios que se han propuesto para ir reduciendo el número de graduados de ingeniería, adaptando de este modo los ingenieros que se gradúan a la demanda por su trabajo. La sociedad Nacional de Ingenieros Profesionales (National Society of Professional Engineers) de los Estados Unidos en su convención de Pittsburgh, Pa. en octubre 19 de 1938, abogó porque se aumenten los requisitos de ingreso en las escuelas de ingeniería y que trae por consecuencia un aumento de dos años en el curso actual de cuatro años,

destacándose como propulsor de esta idea el eminente ingeniero civil, Dr. D. B. Steinman de Nueva York y fundador de la National Society of Professional Engineers. Las escuelas de ingeniería de los Estados Unidos estudian este problema serenamente pero hasta la fecha no se han decidido por un aumento en años. El que esto escribe es de opinión que muchas de las deficiencias del programa actual de los cursos de cuatro años de ingeniería pueden resolverse por medio de cursos cortos e intensos durante los tres meses de vacaciones durante el verano entre el primero y segundo año segundo y tercero y entre el tercer y cuarto año del curso, pudiéndose exigir otro período preparatorio durante el verano antes de ingresar al primer año de ingeniería. De este modo se utiliza el tiempo precioso que se pierde durante las vacaciones, en las cuales el estudiante podría dedicarse al estudio de los problemas políticos, sociales y económicos, que se han creado en la sociedad actual por el desarrollo de la educación técnica, y el aumento de su cultura general para así afrontar con mayor éxito los serios problemas sociales de la época, poniéndose remedio a las deficiencias del programa.

La Sociedad Nacional de Ingenieros Profesionales de los Estados Unidos de Norte América, aboga también porque se limite el ingreso en las escuelas de ingeniería solamente a los estudiantes de preparación adecuada e inteligencia superior, aumentándose de este modo el nivel actual de ingreso a los estudios de ingeniería.

En el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico solicitaron ingreso este año al curso de ingeniería civil alrededor de cien estudiantes. El número total de estudiantes de ingeniería matriculados actualmente asciende a trescientos sesenta. Para un país tan pequeño como el nuestro, esto es algo serio, y debemos ir pensando en limitar la

(Pasa a la página 8.)

# Eligen A Rafael Betancourt Para Presidir La Unión De Estudiantes Del Colegio

## Tercer Año De Civil Pide Junta Adopte Plan De Calor Mota

MAYAGUEZ: Una petición ha sido elevada a la Junta de Síndicos por la Clase de Tercer Año de Ingeniería Civil reunida en Asamblea, en la cual se pide a las autoridades universitarias la aprobación del plan del Profesor Calor Mota el cual dispone la graduación de las clases de Ingeniería de Tercer año en el mes de diciembre de 1942.

A continuación copiamos el texto de la comunicación:

"La clase de Tercer Año de Ingeniería Civil en asamblea acordó por unanimidad pedirle a esa Hon. Junta la aprobación del plan presentado por el Profesor C. Calor Mota y respaldado por la Unión de Estudiantes de este Colegio, que provee la aceleración de los cursos de la Clase de Tercer Año de Ingeniería Civil.

Es de todos conocido el hecho que ante la presente crisis internacional tiene urgente necesidad del mayor número posible de técnicos, y para subsanar esta deficiencia es preciso que las autoridades tomen las medidas pertinentes. Según nuestro criterio el primer paso a darse en este sentido sería la aprobación del antes mencionado plan.

Por lo tanto volvemos a insistir en nuestra petición para que se estudien y adopten las medidas necesarias para poner en efecto dicho plan a la mayor brevedad posible.

Respetuosamente

La Clase de Tercer Año de Ingeniería Civil.

Rafael Bras SERRA, Secretario.

Carlos BLANCO, Presidente

MAYAGUEZ—El jueves día 30 de abril, a las 9 de la mañana y en el Teatro Yagüez de esta ciudad se reunió en Asamblea el estudiantado del Colegio, con el fin de elegir los oficiales de la Unión de Estudiantes para el próximo año escolar.

Abrió el acto el actual Presidente, Damián Rodríguez Trías quien hizo una minuciosa exposición de las gestiones de los representantes del estudiantado en torno a la reforma Universitaria. Dijo el estudiante Rodríguez Trías "que a pesar de que no fué aprobado el P. de la Cámara Número 2 de Baez García, el proyecto de reforma de la mayoría fué convenientemente enmendado, aceptándose casi todas las enmiendas sugeridas por los representantes del estudiantado y el alcance de las mismas coloca al Colegio en una posición ventajosa.

"A pesar del gran triunfo obtenido por este estudiantado este año", añadió, "no debe considerarse el asunto de la reforma como un caso definitivamente resuelto. Más bien el proyecto inicia una era de experimentación y ahora más que nunca debemos estar alerta para notar y apuntar los defectos que

podiera tener la nueva estructura y pedir que se corrijan subsiguientemente. Debemos velar por que la práctica conforme con los postulados de cultura democrática que han sido infiltrados en el proyecto de reforma". Terminó haciendo un relato de otras gestiones encomendadas al Consejo de la Unión por el estudiantado y el resultado favorable que las mismas provocaron.

Al terminar su brillante discurso, Rodríguez fué ovacionado y acto seguido dejó la presidencia pasando a ocupar la vice-presidencia Rafael Betancourt. La asamblea enmendó el Reglamento de la Unión para que el próximo año, el presidente electo ocupe el sitio destinado a un estudiante en la Junta Universitaria del Colegio. Los candidatos presentados para presidir la Unión fueron Rafael Betancourt, Carlos Blanco y Gregorio Plá. Salió electo el joven Rafael Betancourt y por lo tanto será nuestro representante en dicha Junta. (Las votaciones para los diferentes cargos directivos se celebraron desde el jueves por la tarde hasta el sábado al medio día).

(Pasa a la página 8.)



EL CORSAGE PARA EL BAILE  
EL RAMO DE LA NOVIA  
LA CORONA PARA LA FECHA LUCTUOSA  
El Ramo de Flores para su amiga que se Gradua  
**JARDIN DE ESPAÑA**  
TEL. 114 PARADA 37 HATO REY

## ¿POR QUE ES QUE LA JOYERIA de TORRES

EN DE DIEGO 2 EN RIO PIEDRAS  
VENDE TANTO?



Porque tratamos bien a nuestros amigos y lo vendemos todo a

50 c.  
Semanales

LONDRI  
UNIVERSAL  
ARSUAGA 50  
ESMERO y GARANTIA

## PLAZA MERCADO BARRIO OBRERO

DE TODO PARA UNA COMIDA CRIOLLA.  
Carnes de todas clases, Aves, Vegetales, Frutas.  
Todo Fresco.

### SERVICIO A DOMICILIO

Ventas al por mayor y al detall.  
AVE. BORINQUEN No. 14  
Tel. 3202  
BARRIO OBRERO — SANTURCE

# INSECTICIDA KITO

EL RAYO DE LA MUERTE CONTRA LOS MOSQUITOS  
PODEROSA ACCION MORTIFERA CONTRA LOS INSECTOS  
Dist.: Farmacia "Martínez", Pa. 37, Hato Rey — Tel. 3, Río Piedras.

# Nosotros Y La Reforma

Escribimos el presente trabajo a raíz de la aprobación del Proyecto de Reforma Universitaria por nuestras Cámaras Legislativas, y en la seguridad de que el mismo será aprobado por el Gobernador de Puerto Rico. Nos sentimos sumamente satisfechos al comprender que, quizás por primera vez en la historia de nuestra institución, las esferas gubernamentales han llegado a comprender la importancia de un desarrollo intenso y apropiado para la juventud puertorriqueña. Creemos que ese es el espíritu de la recientemente aprobada medida de Reforma.

Nosotros pedimos de todo corazón que se apruebe una medida que hiciera posible la más pronta y eficiente variación del funcionamiento de la Universidad porque creíamos que el funcionamiento presente de la institución distaba mucho de lo deseable. Nosotros tuvimos conciencia de nuestro deber para con la institución en ocasiones en que la dignidad y la buena marcha de la misma estaban amenazadas! Nosotros tuvimos el suficiente valor para enfrentarnos a las circunstancias que creímos perjudiciales a la institución. También tuvimos nosotros la osadía de faltarle a la consideración de personas animadas por el mejor deseo para con nuestra Universidad. Todas esas manifestaciones pasadas—algunas de ellas muy nobles y otras condenables—fueron inspiradas por nuestro deseo de ver mejorar a nuestra Universidad.

Ese deseo ha sido satisfecho en parte por los organismos representativos de nuestro pueblo. Reconocemos que la ley aprobada no es perfecta. Así también, reconocemos que de nada servirá dicha ley si no se trata de extirpar las raíces de la desgraciada situación de la Universidad. Pero tenemos confianza en la buena fe de aquellas personas que han hecho de la Reforma Universitaria su pan cotidiano. Creemos poder hablar por estudiantado en general si afirmamos que nos mueve la pasión del progreso universitario.

Solamente nos falta la orientación debida que se piensa dar a la Universidad de Puerto Rico. Creemos que el término que describe la orientación universitaria en la reciente aprobada ley se presta a diversas interpretaciones. Esas interpretaciones pueden estar—y seguramente lo estarán—en conflicto. Sentimos la necesidad de una definición sincera de lo que significa la "cultura democrática". Queremos que no se imponga una interpretación que no esté de acuerdo con nuestro sentir ni con nuestro pensar. Queremos que la obra de Reforma Universitaria comience teniendo conciencia de su destino, lo cual no ha ocurrido hasta ahora. Lamentaríamos profundamente ser víctimas de otro engaño apenas comenzara a hacerse efectivo lo que por tanto tiempo hemos deseado. Creemos que no sería posible contener entonces el exuberante caudal de fanatismo extremista de una juventud que a través de su historia se ha caracterizado por el aborto forzado que ha hecho de sus más sinceras manifestaciones.

Repetimos: se nos debe señalar a la mayor brevedad posible el papel funcional que hemos de desempeñar en la nueva Universidad de Puerto Rico que todos contemplamos como inaplazable. Ese papel debe corresponder a las necesidades más sinceras de nuestro espíritu y de nuestra razón. Intente lo contrario sería intentar una de dos cosas: perpetuar nuestro estado de cuerpo impotente o perpetuar la Universidad de Puerto Rico como institución indeseable. Lo primero no deberíamos soportarlo nosotros; lo segundo no lo debería permitir el Pueblo de Puerto Rico.

ENRIQUE BIRD PISERO

## La Libertad de Prensa

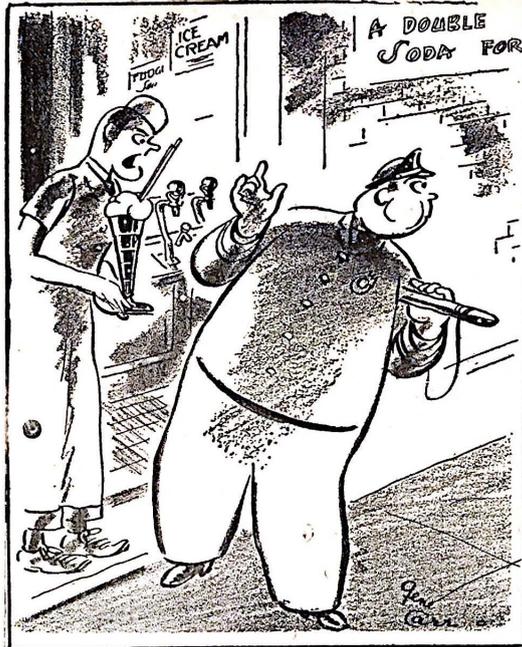
¿Qué es libertad de prensa? Libertad de prensa no es más que el derecho que tiene la gente de saber. Libertad de prensa es una franquicia para la difusión de una necesidad: las noticias, sin las cuales el mundo democrático no puede existir. Por ningún prejuicio la verdad debe ser falseada. La mayor garantía que nos da la democracia es la de una prensa que reconozca sus responsabilidades. La prensa honrada en sus informaciones es el mejor antídoto contra los "ismos". América es hoy el país mejor informado del mundo. Si la prensa americana es responsable de ello, o si un pueblo responsable ha exigido continuamente esa prensa, es una pregunta discutible.

Palmer Hoyt, publicista del "Portland Oregon"

## La Educación Y Nuestro Futuro

El mensaje que yo enfatizaré este año es que América necesitará siempre mujeres y hombres con preparación de colegio. La industria y el gobierno necesitan técnicos hábiles. Luego necesitaremos hombres y mujeres de amplitud mental y aptitudes especiales para dirigir las generaciones de la post-guerra. Debemos, pues, doblar nuestros esfuerzos durante este período de crisis, para que las escuelas den un servicio más eficiente y preparar nuestras instituciones democráticas.

Franklin D. Roosevelt.



¡Apúrese. es la tercera vez que le pongo espuma a esta soda!

## El Buzón

Por Diqui Yuá

El campus universitario se ha vuelto otra vez melómano —loco por la música, señores, ... no es mala palabra— y el que no canta una de alguno de nuestros más destacados compositores, la compone con letra y música propia.

A continuación damos las que más se oyen y el nombre de sus intérpretes más destacados: o de sus autores:

**Ilusión Que Se Fue...** del gran Gino Pietro. **Un Viejo Amor...** magistral interpretación de Quique Torregrosa. **Me Gustan Todas...** arreglo de Ricardín Alegria. **La Chismosa...** una revelación de la cantante enmascarada. **Ha de Ser Mía...** lamento de César Vélez. **Tristeza...** consagración de William Agrait. **Ausencia...** letra y música de Ivonne Lastra. **Indiferencia...** sonata de Enrique Bird. **Acérate Más...** conga por Bobby Esteva. **Hay que Saber Perder...** por José W. Benítez.

Parece que la Sigma quiere seguir los pasos de la Nu porque en el campus se dice que Raúl Cancio quiere cometer matrimonio.

Y siguen los abusos contra los pobrecitos soldados... El domingo pasado un grupo de niñas de la UPI fueron a entretener (?) a los militares de Ballajá.

Según un cable que hemos recibido desde Washington, vendrá a veranear a Boriquén el joven Luis Muñoz Lee. (Alerta muchachas)

Parece que ya el campus está tranquilo a pesar de que no se ha podido averiguar de cuantos tomos constaba el famoso "documento"

sobre la vida privada de media operre. Hay quien dice que no eran nada más que dos papeles y quien sustenta que eran cinco. Nosotros hemos oído decir a personas de respetable respetabilidad que la colección cuenta doce tomos y medio—el medio es el índice en letra bien chiquitita.

Elmer Toro y cierta jovencita organizaron una Gestapo para localizar al autor o a la autora del documento. Exito Elmer y Cia.

El otro día se personaron en la Universidad un grupo de respetables autores de los días de un grupo de universitarios para inquirir el porqué es que sus chicos estaban tan desapitados. Averiguaron que es que se pasan el santo día en el Cofirrum.

Los Chi están que no caben en la ropa, ya que en tres meses que llevan de existencia cuentan ya con un capítulo Beta en Mayagüez. Nos comunicaron por cable que para el próximo año tienen una gran sorpresa.

Roberto Todd hijo, es más fantasma que el documento. Ya apenas frecuenta a Brodwey. Hay quien diga que es que se ha dedicado al estudio. A lo mejor es verdad.

¿En qué se parece Graciela a un ciclón?

El concurso que iniciamos en nuestra última columna quedó desierto, parece que aquí todo el mundo se tiene miedo.

La Universidad Estatal de Luisiana ofrecerá un curso de verano en su Colegio de Leyes durante este año para permitir que aquellos que puedan estar sujetos a reclutamiento puedan completar su curso antes de ser llamados a servicio.

## Selección Del Rector Debe Ser Bien Meditada

El Gobernador impartió su aprobación al proyecto aprobado por las Cámaras Legislativas que reorganiza la Universidad. Ello quiere decir que el próximo año universitario será el primero de una nueva existencia. Con ello — con la aprobación de la ley de reforma — viene sobre el tapete la vital cuestión de la reforma del material humano en nuestra institución.

Tócale ahora al Ejecutivo, ya que se ha forjado el instrumento, ponerlo en maons hábiles y que no conozcan la frase que ha caracterizado a los puertorriqueños, el ay bendito. Especial cuidado hay que poner en la selección de las personas que compondrán la Junta Superior de Enseñanza y las personas seleccionadas deberán poner todavía más cuidado en seleccionar al Rector.

Será el Canciller en verdad, la persona clave para llevar a cabo la verdadera reforma universitaria y debe ser persona a quien no arredre la lucha — porque tendrá que luchar—. Debe ser persona con clara trayectoria trazada. Que sepa qué es lo que debe ser nuestra Universidad y que tenga planes al efecto. Debe ser persona que pueda poner las bases para la creación de la verdadera cultura puertorriqueña y no persona inclinada a uno de los sectores culturales que actualmente se debaten en nuestro país.

La selección ha de ser atinada. Será este Rector el que dará el primer impulso a la nueva vida de la Universidad y este impulso debe ser dado en una dirección sabiamente orientada.

## Uso De La Propaganda En La Democracia

Hay legislación que para su éxito, requiere la cooperación activa del pueblo. Después de conocida la opinión pública en el Congreso, es política de la rama administrativa la ejecución de esa legislación. Este punto es ilustrado por la situación que un país atraviesa en tiempo de guerra. Antes de hacerse alguna decisión en asuntos de la guerra, se reconoce la libertad de grupos individuales para expresar su opinión extraoficialmente. Pero después del Estado haber declarado la guerra, el uso de la publicidad y de propaganda administrativa es de necesidad para el éxito.

Dr. Harwood L. Childs, Profesor Asociado de Ciencias Políticas de la Universidad de Princeton.

## De Profundis

Oyendo a Amaury Veray Torregrosa interpretando al piano su propia composición "Los Pinos del Cementerio"

Y en clave de fa caían amparados los golpes de la picota del sepulturero bajo de la sombra de los siempreverdes,

mientras el viento de la tarde rasgaba en la guitarra de los pinos una melodía de lágrimas como el Ave María.

Luego el viento descendió de las ramas en céfiro,

y de la tumba reciénabierta ascendió el aire de la picota en copla de sepulturero,

para que cuando de lejos cerca vinieran mis muertos vivos,

armonizaran las claves en el encuentro de un acorde colosal de octavas extremas, profundo y largo.....

con el alma del diapasón, y la escala infinita de las formas posibles de la angustia.

JOSE A FRANQUIZ.

## La Torre

"LA TORRE" is published every Wednesday during the regular academic session by the University of Puerto Rico. Offices third floor, Jaer Building on the University Campus. Telephone: Hato Rey 374, 375, and 376.

Subscription rate By mail in United States Possessions and Territories \$1.00 per year \$1.00

Faculty Director - Mary D de Plaza

Administrative Department:  
Dr. Julio B Ortiz President  
Dra Concha Meléndez Secretary

Prof José O Rosario Arts and Science  
Prof Ana Ma O'Neill Business Administration  
Prof Domingo Toledo Law  
Pedro Muñoz Amato Spanish Student Aff  
Ramón Cancelo... Consejo Estudiantil  
Damián Rodríguez Trias Consejo Colegial  
Hernández Vargas Business Administration  
Dr José Menéndez Pharmacy

Editorial Department  
José A. Benítez... Associate Editor  
José A. Hernández... Managing Editor  
Editor  
Angel Cruz Cruz... Desk Editor  
José Hawayek... Mayaguez Editor  
Ann Wolcott... Society Editor  
Leticia Tedeschi... Reporter  
Elic Cruz... Reporter  
José Rodríguez... Reporter  
James A. Carraz... Reporter  
Bruce Knoblock... Reporter

Entered as second class matter January 1940 at the Post Office at Mayagüez, P. R. under the Act of March 3, 1879.

Third class postage provided for by special rate of postage provided for in the act of March 3, 1879.

Third class postage provided for by special rate of postage provided for in the act of March 3, 1879.

1941 Member 1942 Associated Collegiate Press

"LA TORRE" ESPERA SU COOPERACION EL PROXIMO AÑO ESCOLAR

# SOCIETY SIGNS

By Ann Wolcott

Having seen a dozen sets of Freshmen enter her gym classes, Miss Dorothy Thom has regretfully decided to leave Puerto Rico for good. The W. A. A. girls gave a farewell luncheon in her honor Saturday but they won't be the only ones to miss her.

Josefita Monserrate de Sellés and Julio Sellés are the parents of a little baby girl, born in the evening of May 8.

Miriam Pacheco has developed an authentic case of measles. At her age!

The Phi Sigmas have set the date for their picnic on Sunday the 24 but as yet they can't tell where it will be.

Dr. Rafael Picó is leaving for Washington on the 18, to be gone a month.

Violeta Berriós and Lt. Ramón Negrón are to be married this Friday, May 15.

The Seniors residing at Trinity Academy crowned the Blessed Mother, Monday evening. Yesterday morning there was a special High Mass for them, the Graduating Class.

The defense-conscious Pensionado has let the emergency medical service install Casualty Station Number 5 on their premises.

Thursday was a red letter day for Queen Mu Carmencita Becroal for she became also Madame President for 1942-43. Gladys Pacheco is Madame vice-President. Other officers are: Lillian Betances, secretary; Gloria Ponsa, sub-secretary; Tita Ramirez, treasurer; Nonnie Jannella, sub-treasurer; Julia Fiol, guardian and Alois Arrache, Bula de Celis, and Tatita Olivencia, members at large.

Panchita Menéndez and Samuel Rodriguez will have their wedding May 30. They will fly north on June 4 to study at Louisville, Kentucky.

Quico Colón arrived in Puerto Rico a week ago Monday. He has a one month vacation from studying medicine.

Irma González and Germán Rieckehoff Sampayo are planning a June wedding.

Ana Carmen Irizarry and Rafael Olivero López will start their matrimonial career June 1.

The newly organized Beta chapter of the Alpha Beta Chi fraternity will meet at a smoker, May 16. The Alpha chapter will have theirs as a farewell to the graduates after exams.

The Ibero-American Institute had a very successful meeting last Wednesday evening at Miss Cabanillas' home. The members heard Mrs. Carmen González de Porter speak on Alaska. The lecture was illustrated with lantern slides prepared by Dr. Alberts

## Highlights In Khaki

Brass gleamed brighter, lines were straighter, cadence was snappier, and cadets and officer tried harder for their final review of the school year last Thursday 7.

The review was for Major Harrison, Federal Inspector of the R. O. T. C. unit. One word describes it completely. Excellent.

After the review various demonstrations were made by the companies. Company A under Captain Rodriguez demonstrated extended order; Company B under Captain Lafont and Company C under Captain Pelegrina did close order drill; Company D under Captain Saavedra demonstrated rifle marksmanship.

Others present for the review were Dr. Menéndez Ramos, Dean Gueits, and Major Nadal.

Major Harrison said that the University could well be proud of its R. O. T. C. unit. He also added that the selection of Madras showed fine choice and was an excellent idea.

Mr. Menéndez Ramos, acting chancellor said it was one of the finest reviews he had ever seen.

Major Nadal, commander of the R. O. T. C., complimented the cadets on their military bearing and said the review was as good as many regular army units.

of the Experiment Station.

The Phi Etas are taking over the Condado Hotel for their Convention to last from May 19 till the 20th. Friday afternoon there will be a swimming party around the pool. Those who don't care to swim may dance or feast on the refreshments. Saturday afternoon is reserved for serious business, the convention itself but there will be a formal dance in the evening with Muñoz music to make your toes twinkle. Sunday there will be a "smoker" to finish in case you don't know the University graduation exercises are at 9:30 A. M. May the 27th. The carillon will play marches most of the morning and George Sánchez will address the out-going class and an expected 250 guests.

## Critical Economic Conditions Exposed In Mejías Lecture

"Economic conditions in Puerto Rico are worse than in China" in the opinion of Gonther author of "Inside Latin America". His statement was confirmed by I. W. Jacobs, director of Works Projects Administration of P. R. in his talk, "A Survey of Income and Expenses of 2,000 Wage Earners' Families in P. R." The lecture was sponsored by Dr. F. Mejías' Labor Problems classes, Friday May 1, at 7:30 p. m.

Mr. Jacobs who has travelled throughout the world, and who has an intimate knowledge of living conditions in China, said that he has never seen "anything worse than Barrio El Fanguito" of Puerto Rico.

In the study made of living conditions of 2000 working class families, the following facts were family composed of 5.63 persons. Wage earners, 1.58 persons.

Income in kind \$1.69.  
Income in Cash \$7.47.  
Total earnings \$9.16.  
Weekly Expense \$7.87.  
Yearly Expense \$383.00.  
Yearly Income \$341.00  
Assets \$98.00  
Liabilities \$36.00.

The speaker observed that the short longevity of Puerto Ricans is due to malnutrition and tuberculosis. He found that each person spends 89 cents weekly in food or about 12 cents daily.

## Student Ideas and Opinions 'Time For House-Cleaning'

First impressions count. Contemplate the shameful main entrance to the campus of our University of P. R. The center gate rises commandingly with a clean grassy expanse within. and the proud plumed palms stepping up to neat buildings. But just outside what do we see?

A beggar in rags crouches in the archway, his hand out for pennies. A White-Star-Line employee balances, half asleep, on twin broken boxes. In one of the shelters, a blind man spreads out his wares. Torn dirty papers, rubbish, filth, piles of dead leaves, greasy begrimed posts, a stench from water staining the corners and trickling across the sidewalk present a nauseating scene of neglect.

Perhaps the University officials enter the North and South gates in their cars, and have not noticed this eye-sore which should not be tolerated in any University of self-respect and dignity. We hope they may, this week, stop their cars before the main entrance and open their eyes to a deplorable condition. More than half of the University students and many members of the faculty are "guagua commuters"; many guests from outside the Island take away with them a disagreeable picture, because of the unsightly entrance to our institution.

With an insignificant expenditure from the substantial sum of money appropriated for seeing

## Pan-American Child Congress Convening At Washington, D. C

Representatives of the Ibero-American Institute at the 8th Pan-American Child Congress in session in Washington now are: Antoniette Cannon, Herminia Acevedo, Muna Lee de Muñoz Marín, Arturo Morales and Richard Pattee. The first of these congresses was held in 1916 in Buenos Aires, Argentina.

Mr. and Mrs. Ramirez López and Miss Lorenzana Brunet are new members of the Committee "de la fiesta por la poesía y el Niño de Puerto Rico". The committee has just adopted a Chinese child and now is making plans for the 7th annual festival.

## U.P.R. Students Give Music Week Program To Honor the Soldiers

Heavy showers—army trucks—songs along the way—a warm welcome—storms of applause: these will form the background of memories for U. P. R. students who opened "Music Week" by singing on Sunday afternoon, to the convalescent soldiers in the Recreation Hall of the Military Hospital in San Juan.

Representatives from the classes of Miss Hazel Woodbury, Miss Dorothy Thom, and Miss Boneta gave a program of songs including "La Clara", "Muniera", "Cielito Lindo" and "Laura and Georgina". Miss Boneta's group of girls presented the dances "Greeting", "The Chase", "The Frolic", and "Hungarian Dance".

The second part of the program began with songs "Whistle While You Work (from Snow White)" and "Home on the Range". Miss Thom's group of girls gave tap dances: "Georgian Male Quartet", "Plantation", "Yankee Doodle", "Arkansas Traveler", "Let Me Call You Sweetheart", and "Elmer's Tune".

Chorus numbers, "Marianina" and "Hawaiian Serenade" were followed by a duet "Because You're You" (from the Red Mill) by Rosana Pesquera and Alberto Rigau who are voice pupils of Miss Woodbury. Alberto Rigau also gave a group of solos: "In Dreams I Kiss Your Hand, Madame", and "Ah! Sweet Mystery of Love".

Miss Woodbury directed the songs. Nieves Agostini and Italia Scivico acted as accompan-

## "Lydia" Seeks to Know the Meaning of Real Freedom



### Former UPR Student In Radio Broadcast

Miss Josefina Maldonado, daughter of Victoriano Maldonado and Francisca Ayala, Santurce, who attended the University of Puerto Rico her freshman and sophomore years, in a March snow scene at Saint Mary-of-the-Woods College, Indiana, where she is a junior.

Miss Maldonado appeared on a good will radio broadcast to Latin America April 30. The program was made up of vocal and instrumental music by the glee club and the orchestra of Saint Mary-of-the-Woods College and was heard in Puerto Rico over station WIAC at 7:15 and 11:30 P. M. Thursday April 30. The script included messages in Spanish, Portuguese, and French to the students of Latin America from the students of the Indiana college.

ists. Mrs. Blanca Gari played for the dances.

Community singing followed the program for the men who were hosts, and the chorus turned Miss Woodbury's "First Aid Song" into a marching tune, and sang it from the stage, following it with "Sing a Ling-Ling", by way of tribute to the Army.

A finale of general singing was interspersed with songs by Rigau—"Amapola", "Un Viejo Amor", and last, "Quiéreme Mucho" with all joining in on the refrain.

Students participating were: Chorus—Raquel Armenteros, Enriqueta Coira, Concepción Colón, Gloria Ducós, Hilda Rivera, Carmen Peebles, Nilda Anzolotta, Ruth Rodríguez, Luz Vela, Josefina Cintrón, Ana G. Ramos, Carlota Cruz, Mercedes González, Hilda Orama, Justa Peña, Nilda Matos, Georgina Alcaraz, Dolores Flores, Virginia Jáigo and Gloria Vázquez. Soloists were Rosana Pesquera and Alberto Rigau.

Miss Bonet's dancers were: Gladys Hernández, Hilda Flores, María del Pilar Herrero, María Luisa Sejo, Luz D. Veve, Lydia Rios, and Josefina Sánchez.

Miss Thom's dancers included Luz Comas, Alicia González, María D. Ramos, Olga Vega, and Isabel Zengotita.

## Summer Course In Painting Is Offered

The Summer School will offer students of the University of Puerto Rico their first opportunity to study oil painting under an artist of national reputation, Walt Dehner. The May, 1942, number of FORTUNE MAGAZINE is reproducing one of Prof. Dehner's oil paintings in color.

College men should try to be more romantic; college women more practical, advised a recent number of "Look".

In United Artists' "Lydia", now showing at Santurce theaters, a young girl's career presented her, not as a single consistent personality but as many women in one—changing and developing with the hurrying years.

A leaf unfolds like a pale baby hand, wears its startling perfect green for a summer, then lights the fall with a fiery banner, to seek the earth at length in a russet dress crisp as the tread of death, but beautiful yet—even yet! In its transparent age, a road of veins traces its history in intricate pattern and outlines the powdery edges.

Lydia was dreamy as the promises of her first lover; wishful as memories that trip in glass slippers, drifting chiffons, among shadows of harp glissandos and strains of melting violins—those memories that gather glamor with the flight of time, no matter how unassuming the initial ball-room door that brought them into being.

Lydia was intense, as the proud passionate love that made her greater than herself, and helped her to comprehend the fury of the storm, the magnificent strength of creatures that have no fear, the magic in prodigality of giving, and the wise calm that lies upon the "wells of afterward".

Lydia was as human as the gentle lover who wanted to shield her from the world's bitterness, and build her a home with a warm hearth, glow of friendly lamps, and casements locked against the faltering dark.

Lydia was as poetic as the artist who loved her in beauty, with music that could open the eyes of the blind, and let them know at last a place close to heart's desire.

"Women are wise and foolish; clever and absurd", and stand upon the threshold of a many roomed palace, free to traverse the corridors, not confined to one habitation, one window, one view. There is not one Lydia, but many; not one personality, but many, as though the spirit remembered the births and death that set it at liberty to see beyond the horizon.

Volatile Merle Oberon, recalled for her success in "Wuthering Heights", with her combination of vivid energy and her oriental serenity, was ideally cast for the role of Lydia, although the old-age transformation was not as skillful as that of Martha Scott in "Cheers for Miss Bishop".

Edna May Oliver was a most original, stream-lined grandmother.

Hans Yaray as the blind lover also gave a brilliant and unique performance.

Was Lydia free? Is anyone free, except as he lives his life "in obedience to a lonely and distinguished ideal"?

(Special for LA TORRE)

## José Moreno Given Honors at Corozal

For distinguished service in his profession, José A. Moreno, art instructor at the University was honored at a Homage for Teachers at Corozal, May 7.

Speakers at the celebration were Representative José Valiente Carreño, Luis Muñiz Suffrent, president of the Teachers Association of P. R. and Leandro García Pacheco, supervisor of schools of Corozal and José Moreno.

Fermin O'Neill principal of the Rafael Martínez Nadal school was the sponsor for the homage. Active on the committee for arrangements were José I. Valiente, Mayor, Ramón Rosario Hernández, and Josefa Morán de Aponte.

"Teas over Christiansted." The summer course in painting will be offered as ART 7 and will give two hours credit. It is required for a minor in Art.

**El Círculo Musical  
Celebra su Fundación  
Con un Concierto de Piano**

"El Círculo Musical Universitario" ha celebrado su aniversario presentando una audición de piano. El programa estuvo a cargo de varios estudiantes de la Universidad y de algunas personas particulares quienes ejecutaron piezas de los grandes compositores.

Fue una gran sorpresa la que dió el joven Veray Torregrosa, quien se reveló como un compositor de grandes méritos.

"El Círculo Musical Universitario" es una organización estudiantil cuya Consejera es la señorita Monserrate Deliz, Profesora de Apreciación Musical de la Universidad. Los propósitos del Círculo es fomentar el interés por la música selecta. El Círculo es una de las sociedades universitarias que se reúne consecuentemente y con la asistencia de todos sus miembros.

**El Comité de Nutrición  
Celebra un Cursillo  
Sobre Alimentación**

El Comité de Nutrición Para la Divulgación de Conocimientos Relacionados con Alimentación del Pueblo celebrará un cursillo sobre nutrición comenzando el próximo lunes 18 hasta el sábado 23 de mayo.

El programa para dicho cursillo incluye una serie de conferencias que tendrán lugar todos los días a las siete y media de la noche en el Antiguo Salón de Actos. Estas conferencias versarán sobre asuntos relacionados en varias formas con la nutrición. A cargo de ellas estarán los Doctores R. Fernández Joseph Axtmayer, Antonio Ortiz y Miguel Pastrana; la señora Rosa Torres de Rodríguez, el señor Sol L. Descartes y la señorita Esther Seijo.

**¿Cómo Está Su Dieta?**

¿Puede tomar leche una persona muy gruesa que necesita bajar de peso?

Las personas gruesas que necesitan perder peso no tan solo pueden sino que deben tomar leche tomar leche todos los días.

A algunas personas les parecerá rara esta afirmación porque creen que la leche es un alimento que engruesa. Esta creencia la basan en que han visto que especialistas en nutrición recomiendan la leche como alimento excelente para las personas que necesitan aumentar de peso. Lo cierto es que tanto el que necesita perder peso, como el que necesita ganarlo, debe incluir la leche en su dieta diaria. Veamos por qué

**¿Engruesa la leche?**

No es correcto decir que tal o cual alimento engruesa. Ningún alimento por sí solo tiene esta propiedad. Una persona engruesa si ingiere diario, por un período de tiempo prolongado, una cantidad excesiva de calorías, y adelgaza si su dieta diaria la provee de menos calorías que las que su cuerpo necesita para subsistir. Por ejemplo: Un adulto puede tomar un litro de leche todos los días, pero si la suma de calorías que obtiene de la leche más las de otros alimentos de su dieta no excede al requisito de su cuerpo, el adulto no aumentará de peso.

El exceso de alimentos se acumula en el cuerpo poco a poco en la forma de tejido grasoso. De aquí el aumento de peso.

La deficiencia de alimentación, por el contrario, hace que la persona utilice sus propios tejidos, dese truyéndolos, y trayendo por consecuencia una pérdida de peso.

**¿Cómo compara la leche con otros alimentos en cuanto a calorías?**

La leche no es ni muy rica ni muy pobre en calorías. Un vaso de leche da de 140 a 160 calorías; una bebida gaseosa da aproximadamente 126; dos rebanadas de pan dan 100; un vaso de jugo de china 140; un pedazo de pastel de limón (lemon pie) da 450; cinco cuadritos de "fudge" dan 500 calorías. Estas cifras tienen más significado cuando las comparamos con el requisito total de calorías de una persona que es de alrededor de 2500 y 3000 para la mujer y el hombre promedio respectivamente.

**¿Tiene importancia la leche en otras dietas?**

Sí, la leche es muy nutritiva y además muy fácil de digerir y nuestro cuerpo la utiliza muy bien. Por eso es el alimento básico para casi todas las dietas especiales, y es indispensable también para el niño, el joven y el adulto.

**Crucero Antillano**

Por el Cabo. Domingo Teledo

**XXII. - Anteviaje, viaje y postviaje**

El "Cuba", como quien resuelve un acertijo dirige su proa a través de la complicada bahía de Santiago en solicitud del estrecho canal de salida. Diríase que en esta enorme y laberíntica extensión de agua agotó la naturaleza sus más caprichosas arbitrariedades. Cada recodo alberga un misterio; cada viraje nos otorga una revelación.

Parece, en ocasiones, que el tajar del buque chocará con una montaña inmediata que finge interponerse en el camino. Pero la nave sesga, y una nueva ruta, unida de misterio surge ante el observador. Y cuando todo indica que el buque ganará la amplitud del mar siguiendo una dirección determinada, una maniobra sorprendente nos demuestra cuán desacertado era el rumbo presentado por el timonel de nuestra fantasía.

Fué por esta caprichosa y sinuosa extensión de agua que el día 3 de julio de 1898 desfilaron los buques del almirante don Pascual Cervera, camino del heroísmo y de la muerte.

Las ondas azules y cordiales del Mar Caribe envuelven al "Cuba" y lo balancean de proa a popa, con vaivenes que siembran el vértigo en casi todas las cabezas. Una, dos horas después de haber abandonado el buque la bahía, la simpática artista cubana Hilda Salazar, que hace poco modulaba con bella voz una canción romántica reposa en un sillón, sobre cubierta, víctima del tantas veces comentado mareo. Y cuando llega la hora de la cena, es un heroísmo permanecer en el comedor. Aquellos pasajeros que, como don José María Jarabo, conservan una imperturbable serenidad en medio de las recias oscilaciones, cuentan con mi admiración más decidida.

La capital de la República Dominicana (cuna de la civilización española en América), se destaca ante mis ojos como una revelación. Pocas ciudades albergan en su recinto un caudal histórico tan notable junto a una modernidad de tendencias y aspiraciones tan francamente progresista.

La ciudad ubicada en un llano es clara y limpia y alegre como una amanecer. Barriadas modernas, llenas de distinción amplían sus contornos; y avenidas que bordean el mar ofrecen al contemplador un espectáculo inolvidable.

Ruinas de edificios centenarios, cuidadosamente conservadas nos transmiten el mensaje glorioso de los siglos que fueron. El Alcazar de Don Diego Colón, en donde la Virreina doña María de Toledo esposa del Almirante, vivió su idilio y su martirio, aún conserva erigidas las paredes, en lucha con las inclemencias del tiempo. Un distinguido poeta, dominicano, Virgilio Díaz Ordóñez, le ha cantado bellamente a estas ruinas, y a la Virreina que murió de amor, esperando el retorno del esposo amado que no regresó nunca.

Las ruinas del Templo de San Nicolás y los muros centenarios del Convento de San Francisco (corrosivos pendientes ambos al alborar del siglo XVI) siguen mostrando austera y quietud la quietud de sus piedras cansadas.

En otro punto, enniesta y victoriosa todavía, se destaca la Catedral, en cuyo recinto se conservan, según el dictamen de los historiadores dominicanos, los restos mortales del gran Almirante don Cristóbal Colón.

Santo Domingo fué la cuna, el punto de partida de la civilización europea en el Hemisferio Occidental. De aquí partieron Cortés y Pizarro y Balboa y otros conquistadores hacia la meta de sus épicos designios. Aquí fué fundada la primera ciudad europea en suelo americano; aquí fué establecida la primera Universidad del Nuevo Mundo...

He visitado con toda preferencia el centro docente que le disputaba a San Marcos de Lima la prioridad de fundación en el Hemisferio Occidental.

El licenciado don Virgilio Díaz Ordóñez, inspirado poeta y Rector de la Universidad de Santo Domingo, me recibe con hidalga afabilidad. Oigo de sus labios sencillamente narradas, las ejecutorias y las aspiraciones de la institución cultural que él dirige. Hablamos, incidentalmente, la literatura, y le insinúo a mi distinguido interlocutor que he leído algunos de sus poemas y que retengo aún en la memoria una de sus poesías ("Como el mar"...), aprendida en mi época de estudiante...

Díaz Ordóñez me formula varias preguntas sobre la Universidad de Puerto Rico y sobre su Canciller, a quien conoce personalmente. "El Dr. Juan B. Scto, me dice, dictó una conferencia en el Ateneo de Santo Domingo, y fué oído con admiración y respeto por los intelectuales dominicanos. Tenga la bondad de comunicarle mi saludo."

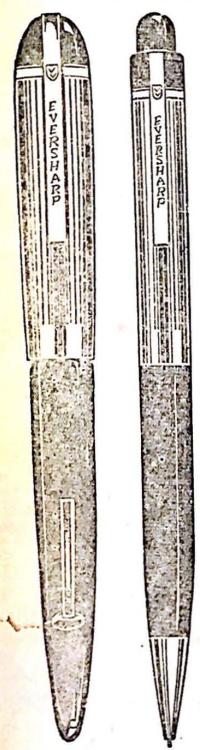
En otras dependencias de la centenaria Universidad se me dispensa una acogida igualmente afable. Conozco al Lic. Máx. R. Garrido, Secretario de la institución, y al Lic. Luis Florén Lozano, Director de la Biblioteca. Este joven aborregado español, pleno de dinamismo, efectúa en la Biblioteca de la antigua casa de estudios una labor merecedora de los mayores encomios. Su Biblioteca recibe, a base de intercambio, las publicaciones emitidas por casi todas las Universidades del mundo.

Cuando abandono el austero recinto de la cuatro veces centenaria Universidad, la gran madre fecunda y nutricia continúa sus labores con el sosegado ritmo de las cosas eternas.

El retorno a la patria pone de manifiesto ante la comprensión del viajero la plena realización de la jornada: anteviaje, viaje y postviaje de un prisma común, constitutas de un prisma común, constituyen la totalidad del periplo emocional.

Esperanza, realidad y recuerdo... El anteviaje — expectación de lo imprevisible, — y el postviaje — recordación de lo que fué — superan en belleza a la tangible realidad del viaje.

(Pasa a la página 8.)



**EVERSHARP**

es la única que garantiza para siempre tanto su lapicero como su pluma.

Hay Juegos

**EVERSHARP**

garantizados para siempre desde \$8.75 en adelante.

Antes de comprar pida una demostración de la **EVERSHARP** aerodinámica. VEA Y COMPARE.

De venta en los principales Establecimientos del país.

P. O. Box 454 Edificio Noa Representante: V. A. COBB Tel. 374 San Juan, P. R.

**LA GRAN TIENDA**  
EN RIO PIEDRAS, P. R.

Desea al Estudiantado Universitario éxito en sus exámenes finales y alegres vacaciones. A la Facultad y a Administración, toda clase de triunfos y conquistas en estas en esta temporada fuera de la Universidad. Como siempre,

**LA GRAN TIENDA,**  
A SUS ORDENES.

**BELLEZA - JUVENTUD**  
EN  
**IDAMIS BELLEZA SALON**

Esperamos la visita de las Universitarias que quieran lucir mejor en su Graduación.

PERMANENTES  
BAÑOS TURCOS  
MASAJES FACIALES  
MANICURES  
TINTES  
PEINADOS

Apartamentos Dávila No. 4 - Frente a la Universidad

**COLMADO RAMON D. DIAZ**  
De Diego 48 - Teléfono 34 - Río Piedras.  
El Colmado de la Ciudad Universitaria.

# Misceláneas Deportivas

Por MICKEY

El viernes 1 de mayo se celebraron las tan esperadas elecciones de la Sociedad Atlética en las que compitieron para la presidencia Erasto Alfaro del Colegio de Educación y Rafael B. Díaz quien fué proclamado presidente de la mencionada institución por una mayoría de 74 votos. Para la Vice-presidencia compitieron Viola Rodríguez y Enrique González siendo derrotado el último por una mayoría de 152 votos y para la Secretaría corrieron Joselín Pillot y Nonnie Janella saliendo el primero por una mayoría de 365 votos... mayoría bastante considerable... si consideramos las pocas personas que votaron.

En las elecciones hubo en todo momento un perfecto orden y no hubo ninguna clase de incidentes personales o generales entre los partidarios de ambos candidatos. La candidatura de Bore tomó una gran delantera por la mañana ya que los partidarios de Erasto se movieron poco, contrario a lo que hicieron los partidarios de Díaz. Por la tarde los partidarios de Erasto salieron de su "letargo" y moviéndose con gran entusiasmo lograron nivelar la mayoría adquirida por Bore durante la mañana, llegando a un empate a las tres de la tarde.

El Colegio de Educación votó en su mayoría por Erasto y un sector muy pequeño favoreció a Bore. El Colegio de Artes y Ciencias tomó rumbo contrario dando una gran mayoría a Bore. De acuerdo con el recuento total el sector femenino favoreció considerablemente a Bore especialmente las residentes en el Carlota Matienzo y Pensionado Católico.

Los Colegios Electorales se cerraron a las cuatro de la tarde, empezando el escrutinio minutos después. En el primer conteo la mayoría favoreció a Bore pero al computar el total de electores hubo un déficit en votos y hubo

otro recuento el que volvió a favorecer a Bore.

La sorpresa de las elecciones fué el esfuerzo desarrollado por los partidarios de Erasto dando un total de votos no esperado por muchos... entre ellos... autoridades de nuestra Sociedad Atlética adjudican a Erasto un triunfo moral... pero Misceláneas piensa que el triunfo moral no es de gran cosa para nuestros partidarios.

La sorpresa de las elecciones fué Joselín Pillot quien obtuvo más votos que el mismo Bore. Joselín obtuvo un total de 620 votos, superando a Bore por una mayoría de 114 votos.

Una vez más se demuestra el decaimiento del entusiasmo deportivo en nuestra Universidad y la apatía hacia los deportes ya que el total de votos de ambas candidaturas sólo alcanza a 938 votos; cifra numérica que apenas representa una cuarta parte del estudiantado. Demás está decir que este año votaron muchos menos electores que en los dos años anteriores.

Ya tenemos un Presidente, y por el hecho de que algunos respaldásemos otra candidatura no debemos negarle nuestra ayuda en todo momento, siempre y cuando sea para el desarrollo de un programa deportivo que haga meritoria su labor como Presidente.

"Misceláneas" ayudará y publicará toda obra buena en bien de nuestro deporte y también criticará y dará a la luz pública cualquier desafuero en la Presidencia de la Sociedad Atlética.

Ya se organizó el equipo "Varsity" de volley ball de la Universidad que habrá de representarla en las justas intercolegiales y todo juego fuera de "nuestros dominios". Los integrantes fueron seleccionados de los equipos que compiten en el Campeonato intramural. Ya se están repartiendo los uniformes y pronto tendremos juegos en la cancha.

# Bore Tiene Planes Para Actividades Atléticas U. P. R.

El nuevo Presidente de la Sociedad Atlética, Bore Díaz, ya ha comenzado a preparar los planes que ha de desarrollar en el próximo año. Entre las cosas a las cuales piensa darle el joven Díaz más inmediata atención está el hacerle una instalación de luz a la cancha de tenis y construir otra de asfalto. Si hay dinero disponible durante este verano, son los propósitos del nuevo Presidente dar comienzo a estas obras durante este verano.

Entre los asuntos que recibirán más seria consideración de Bore Díaz el próximo año está la gestión de un salón de recreo y el concertar competencias entre la Universidad y los diferentes Campamentos Militares de la isla. También piensa darle importancia a los Campeonatos Intramurales.

Sobre la pasada campaña electoral Bore autorizó los siguientes comentarios:

La campaña electoral que acaba de pasar en la Universidad para elegir la directiva de la Sociedad Atlética, se caracterizó por un alto espíritu de caballerosidad, cultura y deportismo. Los patrocinadores de una y otra candidatura se condujeron en forma tal, que revela un marcado sentido de responsabilidad en el estudiantado universitario. Como Presidente electo para cooperar en la dirección de los deportes durante el año próximo, en estrecha colaboración con los compañeros Viola Rodríguez y Joselín Pillot, quiero adelantar mi absoluta determinación de servir los mejores intereses de todo el estudiantado, contando como cuento para ello, con la entusiasta y decidida cooperación de todos.

# Se Inaugura Campeonato Intramural De Volibol

El lunes 27 de abril se inauguró el campeonato de volibol intramural con un juego entre los equipos de Farmacia y Artes y Ciencias en el que salió derrotado el primero con una puntuación de 15 a 2 y 15-13.

El miércoles de la misma semana se celebró el segundo juego del campeonato entre los equipos de la Facultad y Administración Comercial, siendo derrotados los "mentores" con una puntuación de 16 a 6 y 16-4.

De los equipos participantes en este Campeonato podemos decir que han presentado material para escoger un buen equipo "varsity" que habrá de lucir el año que viene en las Justas Interolegiales, los colores universitarios.

A continuación damos los equipos y sus miembros tal como aparecen en los archivos de la Sociedad Atlética:

Artes y Ciencias integrado por José C. Pillot; Guille Lacot; Ramón Pérez; Roque C. Nido (Capitán); Bernardo Piñero; Rafael Garrastegui; Lange Rodríguez; Rafael B. Díaz; Rafael B. Jiménez; Rafael Fernández y Francisco Trilla.

Administración Comercial integrado por Ramón Alejandrino, (capitán); Fernando Fernández, Nato Báez; Tito Figueroa, Johnny López, Carlos González, José Maldonado, Luis F. García, Fulgencio Piñero, Salvador Gómez, Angel Sánchez y Luis A. Feliciano.

Facultad Administración. Está

considerado el más fuerte de los equipos y lo componen atletas del calibre de Cosme Beitía, (capitán); Manuel Carrasquillo, Faundo Bueso, Eugenio Guerra; Rafael Picot; Tomás Muriel; Augusto Byrd; Horacio Quiñones, José Seda, Godofredo Gaetán; José Cardona; Germán Rieckhoff; Leo Vázquez; Pedro Morales y José Castro Figueroa.

Farmacia: En la primera salida fué derrotado. Debido a causas ajenas a nuestra voluntad no podemos la lista completa de los miembros del equipo. Sabemos que lo componen Carlos Raspaldo; Amílcar L. de Jesús, Jesús Muñoz, Wilfredo Vázquez, Luis Aldea, Efraín Rodríguez, Raúl González, Tomás Ortiz y Gilberto Rivera.

De los mencionados equipos se ha escogido un equipo Varsity que se entrenará el resto del año celebrando juegos de exhibición con varios equipos locales y algunos del Ejército. Este equipo representará el año que viene los colores de la Universidad en las Justas Interolegiales reforzado con algunos frescos sobresalientes ya que al finalizar el año quedarán dos plazas vacantes debido a que Ramón Pérez y Bernardo Piñero se graduarán en el presente curso.

El equipo Varsity quedó constituido de la siguiente manera: Ramón Pérez, Ramón Alejandrino, Roque Nido, José Pillot, Tito Figueroa. Nato Báez, Luis F. García, Amílcar L. de Jesús, José Maldonado, Bernardo Piñero y Francisco Trilla. Fué designado instructor el señor osé Castro Figueroa.

# Deportivas Del Colegio

MAYAGUEZ: Para aquellas personas que no tuvieron la facilidad de asistir a las Olimpiadas de la Victoria van los siguientes datos para que puedan darse cuenta de la superioridad de los Tarzanes

100 metros	U.P.R. 5	Colegio 1	Poly 3
200 "	5	1	3
400 "	1	5	3
800 "	4	5	0
1500 "	1	8	0
110 " vallas	0	1	8
440 " vallas	3	1	5
Relevo 4x100	10	2	6
Relevo 4x400	2	10	6
Broad Jump	2	5	1
Triple salto	1	5	3
High Jump	2.5	5	5
Pole vault	2	7	0
Hammer Throw	3	6	0
Shot put	1	8	0
Discus throw	1	8	0
Javaline	0	6	3

TOTAL 45.5 79.5 46

Como podrá darse cuenta el lector, no solamente venció el Colegio, sino que la Universidad llegaba en tercer puesto porque solamente habían tres equipos participando. Toda aquella persona que no crea que esto pudo haber sucedido tiene que ser o muy fanático o no estuvo presente en las Olimpiadas de la Victoria y mucho menos en las competencias en el Colegio.

sobre los Tigres del Poly y los Gales de la Universidad.

De haberse continuado los juegos intercolegiales, el resultado de los mismos hubiese sido el siguiente:

Fueron muchos los que le prendieron velas a los santos para que lloviera el día de los juegos intercolegiales... ¿Qué dicen Titi, Beitía y Guerra?

Con la actuación del equipo de pista y campo del Colegio, quedó demostrado que el coach Rafael Mangual es uno de los mejores instructores atléticos con que contamos en Puerto Rico.

Gerardo ARROYO

Super Service  
**LAUNDRY**  
Pruebe nuestro Dry Cleaning  
Calle De Diego  
Esq Brumbaugh

**50 CTS.**  
Por sólo 50¢ le hace un buen regalo  
Relojes — espejuelos — collares — perlas.  
Y TODA CLASE DE PRENDAS PARA PERSONAS DE BUEN GUSTO.  
**JOYERIA**  
**FELIX LOPEZ**  
BRAU 32

TRAJES  
ENGLISHTOWN  
el preferido por el hombre elegante.  
Vea el nuevo surtido.  
P A D I N  
San Juan — Ponce — Mayagüez

# THE UNIVERSITY SOCIETY INC.

Salvador Brau 58 - Tel. 1399  
Where you can find any book you want.

Medical Technical and Scientific Books Novels. Best Sellers. Also Encyclopedias, Dictionaries, Art Books, in English and Spanish.

LA MEJOR MUSICA DEL MUNDO (THE WORLD'S BEST MUSIC) 12 Vols.  
THE HARVARD CLASSICS, 51 Vols.

Webster New International Dictionary, 1 and 3 Vols.  
Nelson's Encyclopedia, 24 Vols.  
Doubleday Encyclopedia, 11 Vols.  
New Standard Encyclopedia, 25 Vols.  
Diccionario de Agricultura, Sootecnia y Veterinaria, 3 Vols.  
Diccionario de La Real Academia Española.

— Libros de Texto —

If we do not have the book you want, we order it for you at no extra charge.

EXCLUSIVE DISTRIBUTORS OF THE "PUERTO RICO GUIDE".

# COLLEGE ROOM

(PROLONGACION DE LA VIDA UNIVERSITARIA)

MUÑOZ RIVERA 2 - TELEFONO 435 RIO PIEDRAS, P. R.

TEMPORADA DE DESPEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE 1941 - 42

DURANTE LOS EXAMENES NUESTRO AMBIENTE ALEGRE Y ESTUDIANTIL LE LLENARA SUS HORAS VACIAS. DURANTE LAS VACACIONES RECORDARA SUS MOMENTOS FELICES EN EL COLLEGE ROOM.

## El Consejo...

(Viene de la página 1)

dal, para situar a nuestro pueblo donde le corresponde, tratando de enaltecer nuestra cultura.

En ese espíritu solicitó el Consejo la Celebración de un Congreso Interamericano de Estudiantes en Puerto Rico o el envío de nuestros representantes a reuniones celebradas en otros países. Así también el restablecimiento del Cuerno de Debatientes y sus jiras al exterior fueron gestionados pero ambas actividades, debido a la guerra, resultan impracticables en el presente; en el futuro deben ser llevadas a cabo.

En igual sentido es nuestra solicitud de que la Universidad practique el intercambio de profesores con otras universidades y que adquiera los servicios de extranjeros eminentes que están asequibles porque la fuerza ha invadido sus países.

El Consejo de Estudiantes solicitó de la Asamblea Legislativa la asignación de fondos para conceder becas. La nueva ley de la Universidad hace obligatoria la concesión de 100 becas, independientemente de las que puedan otorgarse por reglamentación interna.

Se pidió a los directores de la National Youth Administration en Puerto Rico que esa agencia continúe brindando ayuda en el próximo año a los estudiantes de la Universidad. Esta petición ha sido aprobada y se ha hecho la correspondiente recomendación a la dirección federal de esta división.

Durante todo el año el fondo de préstamos ha funcionado activamente y un gran número de estudiantes han recibido ayuda con un total de dinero prestado de más de \$500.00. En el próximo año un número mucho mayor de estudiantes podrán participar de sus beneficios porque el fondo ha sido aumentado en más de \$800 y asciende ahora a cerca de \$1400.00. Ese aumento fue recaudado mediante una campaña para obtener donativos, la administración de la Cantina del Teatro y la coronación de Lillian como reina de los estudiantes. Esta última actividad tuvo además otro significado: que a ella fueron invitados todos los estudiantes, sin distinción de clase alguna.

Es absolutamente necesario para que no desaparezca esta ayuda que se le está brindando a los compañeros pobres, que se asegure una fuente permanente de ingresos y para ello solicitamos de las autoridades Universitarias que se aumentara la matrícula en veinticinco centavos. Este recargo tan pequeño hubiera rendido grandes beneficios a los estudiantes, pero la petición fue denegada por la Junta de Decanos. Ante esta negativa, hemos solicitado que en el presupuesto de la Universidad se asignen \$1000 como donativo anual de la institución al fondo de préstamos de los estudiantes. Esperamos que la nueva solicitud sea concedida; el canciller interino habrá de recomendarla favorablemente.

### Otras Actividades De Indole Secundaria

1. Las gestiones realizadas por el Consejo para obtener mayor participación de los estudiantes en el periódico LA TORRE tuvieron completo éxito. La dirección del departamento editorial está en manos de un estudiante, habiéndose admitido nuevos miembros al personal de redacción. Además, numerosas reformas han sido introducidas en la organización de la Junta Administrativa; se ha hecho electivo el cargo de presidente que an-

tes era nombrado por el Canciller indefinidamente. También son ahora electivos los cargos de los representantes del claustro.

2. El Consejo ha mantenido estrechas relaciones de cooperación con la Unión de Estudiantes del Colegio de Agricultura que fue creada recientemente.

3. El Consejo ha enmendado su reglamento teniendo por propósito las enmiendas:

(a) Proveer un procedimiento detallado para las elecciones de los representantes al Consejo.

(b) Exigir mayor responsabilidad de los miembros del Consejo en su labor.

(c) Reglamentar mejor la celebración de asambleas.

### El Consejo Y La Reforma Universitaria

El 4 de febrero de 1942 el Presidente del Consejo de Estudiantes comparó ante la Junta de Síndicos en las audiencias sobre Reforma Universitaria y a nombre del Consejo.

Propuso una serie de actividades de las cuales una de las más importantes era la reorganización de los cursos, con miras a dar a los estudiantes una mejor preparación cultural. Insistimos en que debía ser filosofía general de la institución el inculcar un mayor sentido de responsabilidad social. Sostuvimos también que debía mejorarse la preparación profesional, que hoy, en muchos casos, es terriblemente deficiente.

Como cuestión fundamental, el Consejo planteó a la Junta de Síndicos la urgente necesidad de mejorar el personal universitario, especialmente los decanos y profesores.

La nueva ley universitaria obligatoriamente dispone que la Junta Universitaria al hacer el Reglamento de la Universidad establecerá un sistema adecuado para la selección del personal docente a tono con las normas que las mejores prácticas universitarias aconsejan. Los estudiantes, que ahora tendrán representación en la Junta Universitaria y que por lo tanto podrán participar en la redacción del Reglamento y en la selección del personal universitario, deben estar siempre alertas en la defensa de los mejores intereses para la Universidad.

Al estudiarse la reforma jurídica de nuestro sistema por la Asamblea Legislativa el Consejo de Estudiantes expuso sus puntos de vista en representación del estudiantado. Esa manifestación estaba respaldada por un serio estudio de los diversos proyectos formulados hasta entonces y todas y cada una de las cuestiones planteadas fueron discutidas y aprobadas por el Consejo de Estudiantes en pleno.

Seleccionamos el proyecto 377 en sus líneas generales como la mejor propuesta de reforma a la ley universitaria y propusimos numerosas enmiendas en cuanto a sus detalles, la mayor parte de las cuales fueron aceptadas por la Legislatura.

Las razones por las cuales respaldamos la nueva ley considerándola, aunque no perfecta, un gran paso de avance sobre la ley actual, son las siguientes:

En primer lugar establece un Consejo Superior de Enseñanza que habrá de orientar la instrucción pública en Puerto Rico, vinculando la enseñanza elemental e intermedia a la enseñanza universitaria.

Consideramos que esto viene a corregir un estado de cosas que se hace insostenible para los puertorriqueños, el cual es que la Universidad y el resto de la instrucción pública marchen cada una por su lado, sin una orientación común.

Al eliminarse del Consejo Superior de Enseñanza los puestos ex-officio, y al dar a la Universidad en cuanto a su administración interna una gran autonomía, se separa nuestra institución de los vaivenes de la política partidista y se cierran las puertas a la intervención arbitraria que ha padecido la Universidad en el pasado. Se da autonomía a la Universidad en cuanto a los asuntos internos, al otorgarse al Rector y a la Junta Universitaria numerosas facultades

## Problemas Que...

(Viene de la página 3)

matricula a los estudiantes de mejor preparación intelectual, ya que nuestros graduados deben poseer una preparación adecuada para cooperar eficientemente a la gran misión que les corresponde en el desarrollo de la solidaridad interamericana, por la preparación bilingüe que poseen y por el conocimiento que tienen de los elementos sobresalientes de las dos culturas de este gran continente americano.

Afortunadamente la Universidad de Puerto Rico está llamada a ejercer una misión importante en las relaciones interamericanas, y soy de opinión que nuestro exceso de graduados podría salir de Puerto Rico en labor cultural para cooperar en el desarrollo de los recursos naturales y de las obras públicas en los países hermanos de la América Latina, los cuales podrían absorber fácilmente nuestro exceso de profesionales en el campo de la ingeniería.

El gobierno de Puerto Rico debe prepararse para darle acomodo en las escuelas técnicas para artes y oficios a la juventud que no está capacitada para seguir cursos en nuestra Universidad. Creo que nuestros legisladores están en una posición brillante para darle impulso a esta fase de nuestra educación técnica y debe constituir una de las más importantes preocupaciones de nuestra legislatura, ya que de este modo nos preparamos para cooperar efectivamente a una mayor solidaridad interamericana al enviar nuestra gente preparada a los países latinoamericanos menos poblados descomulgando un poco nuestro exceso de población.

## Crucero...

(Viene de la página 6)

En estas veintidós crónicas, o lo que fueren, concebidas e iniciadas en los recodos del camino, he intentado transmitir las impresiones que el viaje me produjo. Comprendo que sobran y faltan en ellas muchas cosas, pues la mejor palabra es la que no se escribe y las emociones más auténticas son inefables.

El abanico se ha cerrado, diría Zamacois. Pero el maestro se rectifica inmediatamente; si el abanico se ha cerrado, preciso es abrirlo de nuevo. El retorno sólo equivale a una escala transitoria. Y ahora, como antes, la expresión del maestro sigue teniendo validez:

"Para las almas inquietas para las voluntades ávidas de emociones nada más interesante que una Mujer, un Libro y un Camino."

que ejercitaba antes la Junta de Síndicos.

En la Junta Universitaria que junto con el Rector regirá todo el gobierno interno, tendrán la responsabilidad máxima los directores pero estarán representados también los catedráticos y los estudiantes, teniendo éstos la oportunidad de plantear y discutir sus problemas.

La ley garantiza la libertad de cátedra y el pleno disfrute de los derechos políticos y civiles al personal universitario. Además, el Reglamento deberá proveer una carta de derechos y deberes para los estudiantes que asegurará ciertos derechos fundamentales que la misma Ley concede. Esta disposición fue solicitada por el Consejo como enmienda al proyecto original y aprobado por la Asamblea Legislativa.

Otras ventajas son:

1. Se provee un medio por el cual la Universidad puede relacionarse con el pueblo al establecerse en la Sección 26 que se adquirirá una finca donde se realizarán actividades educativas y agrícolas en las que participarán en íntima relación los universitarios y los habitantes de la zona rural de Puerto Rico.

2. Se aumentan los ingresos anuales de la Universidad en \$350,000 aproximadamente.

3. Se conceden 100 becas para estudiantes pobres.

## Texto Del Reglamento...

(Viene de la página 1)

Art. 22.—Ningún Colegio podrá tener más de dos miembros entre los oficiales del Cuerpo Directivo, entendiéndose por oficiales el Presidente, los tres Vicepresidentes, el Secretario y el Subsecretario, y el Tesorero.

### Sección III REUNIONES

Art. 23.—Este Consejo celebrará reuniones ordinarias que se llevarán a cabo un día de la primera semana de cada mes, a la hora que determine el Presidente.

Art. 24.—Este Consejo celebrará reuniones extraordinarias tantas veces como fuese necesario para el cumplimiento de sus funciones, que serán convocadas por el Presidente, a iniciativa propia o a solicitud de la mitad más uno de los miembros del Consejo.

Art. 25.—QUORUM—En las sesiones ordinarias y extraordinarias, la mitad más uno constituirá quórum. Si convocada una reunión extraordinaria no concurre el número suficiente para constituir quórum, los presentes por mayoría podrá acordar una nueva citación para los fines previamente señalados, hecho lo cual será suficiente para constituir quórum cualquier número de miembros.

Art. 26.—Las reuniones del Consejo serán privadas, pero podrán hacerse públicas cuando el Consejo lo crea pertinente. A pesar de que las reuniones son privadas, los acuerdos fundamentales de dicho Consejo se harán públicos.

Art. 27.—El Consejo, a su discreción, dará audiencia a todo estudiante, profesor o miembro de la administración cuando éste lo solicite. Y podrá citar cualquier miembro del estudiantado, de la facultad, o de la administración para que comparezca ante el Consejo.

Art. 28.—Las Actas del Consejo estarán abiertas a la inspección de cualquier estudiante, profesor o miembro de la administración, siempre que sea justificado el interés ante el Consejo.

Art. 29.—Toda reunión y sus acuerdos serán oficialmente informados a la Administración de la Universidad.

Art. 30.—La secretaría estará siempre abierta a las peticiones, resoluciones y sugerencias de los estudiantes que deberán ser siempre considerados por el Consejo.

### Sección IV

#### OTRAS DISPOSICIONES

Art. 33.—Reglamento de Referendum:

a.—Tendrán derecho a votar todos los estudiantes regulares de la Universidad.

b.—La fecha, el sitio y la proposición deberán ser publicadas debidamente y con razonable anterioridad.

c.—El Consejo de Estudiantes acatará la mayoría siempre que presente por lo menos un 26% del total de estudiantes regulares. De lo contrario, el Consejo no está obligado a acatarla pero deberá tomarla en cuenta.

d.—Se permitirán dos observadores de los procedimientos, representantes de cada lado de la proposición.

e.—La votación deberá ser secreta y por escrito y durará desde las 8:00 A.M. hasta las 5:30 P.M.

f.—Cualquier estudiante tendrá derecho a impugnar ante las autoridades universitarias el resultado del "referendum" cuando no haya sido celebrado de acuerdo con este reglamento.

g.—El Consejo de Estudiantes recomendará a la Administración la expulsión o cualquier otra medida disciplinaria para cualquier estudiante que intencionalmente realice actos tendientes a impedir

Nuestro trabajo ha estado animado por el deseo de servir a la Universidad en la medida de nuestras fuerzas. En ese esfuerzo de servicio, hemos hecho todo cuanto hemos podido; nada menos puede esperarse de un Consejo de Estudiantes.

el "referendum" sea celebrado de acuerdo con este reglamento.

Art. 34.—Reglamento de Elecciones:

a.—A contar desde el primer día de clases, el procedimiento para elegir los representantes al Consejo de las clases de primero, segundo, tercero y cuarto año comenzará el tercer lunes del primer semestre escolar.

b.—Entre el tercero y cuarto lunes inclusive, las clases presentarán sus candidatos por escrito debiendo estar cada nominación respaldada por firmas de no menos del 20% del total de miembros de su clase.

c.—Si transcurrido el período para las nominaciones alguna clase no ha presentado candidatos o si ha presentado uno solo, será convocada para antes del día de las elecciones y se considerarán nominados los tres candidatos que obtengan mayor número de votos en la asamblea.

d.—El lunes, martes, miércoles y jueves inmediatamente después del cuarto lunes, se elegirán los representantes de cuarto, tercero, segundo y primer año respectivamente.

Si en alguno de esos días no hubiere clases en la Universidad las elecciones se extenderán un día más y en el mismo orden que anteriormente se establece.

e.—Esas elecciones deberán garantizar la expresión espontánea y legítima de los estudiantes y a tal efecto serán regidas por las siguientes reglas:

(1) Tendrán derecho a participar todos los estudiantes regulares debidamente identificados mediante la presentación de la tarjeta del retrato y la comprobación de que su nombre aparece en la lista de la clase. En caso que no se consiga la lista de cualquiera clase se exigirá además la tarjeta de identificación de la biblioteca.

(2) La fecha, el sitio y los candidatos deberán ser publicados con 24 horas de anticipación por lo menos.

(3) Cada candidato tendrá derecho a un representante observador de los procedimientos, quien tendrá facultad para recusar a los votantes y consignar su protesta por cualquiera irregularidad.

La justicia de las recusaciones será determinada por un comité compuesto por el Decano de Varones, el Consejero y el Registrador.

(4) Habrá una urna por cada colegio que no será abierta hasta que se cierren las elecciones y en presencia de los candidatos o sus representantes y de los consejales encargados, debiendo celebrarse el escrutinio inmediatamente.

(5) Se considerará electo en las elecciones de cada clase el candidato que obtenga mayor número de votos.

(6) Las cláusulas e, f, g del Reglamento de Referendum son aplicables a las elecciones.

Art. 35.—Este Reglamento sólo podrá ser enmendado por dos terceras partes de los miembros del Consejo.

Art. 36.—El Consejo adopta el Manual de Roberts para regir sus sesiones.

Art. 37.—El Colegio de Agricultura de Mayagüez no tiene relación alguna con este Consejo.

## Eligen A...

(Viene de la página 3)

También se enmendó el reglamento para que la Unión instale un fondo de préstamos a estudiantes pobres similar al que opera el consejo de Río Piedras.

Al terminarse las elecciones el sábado, se anunció oficialmente los siguientes resultados:

Pres.: Rafael Betancourt; Vicepres.: Oscar Esteves Bías; Secretario Ejecutivo: Francisco Silva; Tesorero: Juan Carbonell; Supervisor de Elecciones: Joaquin Quero.

En todo momento reinó un interés inusitado y se cerró la sesión debido a que el teatro había que desalojarlo a las 12:00 quedando aún muchas mociones sobre la mesa.

### Excellent Opportunity

Given by NEWSWEEK Magazine for students (men or women) to earn financial scholarships during summer vacation. Pleasant dignified work for ambitious, energetic students. See Mr. Block at Dean Gueit's office Mon. Wed. Fri. at 2:30-4 P.M.